

Villavicencio, Meta, 17 de julio de 2026

Doctor,

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-ASOSUPRO
E.S.D.

Ref. Presentación Propuesta de Servicios Profesionales

Cordial saludo,

El/La suscrito CESAR LUIS SILVA RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.966.076 de Villavicencio, profesional en Derecho, por medio de la presente me permito someter a consideración de la **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO**, la propuesta para el siguiente objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, SEGUIMIENTO A ACTUACIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA"***.

Así mismo, declaro en nombre propio:

- 1.- Que en caso de ser favorecido con el proceso de selección suscribiré el contrato respectivo, obligándome a cumplir con lo pactado en el respectivo negocio jurídico.
- 2.- Que conozco el estudio de conveniencia elaborado por esa entidad y las condiciones fijadas allí y en la Ley Colombiana y las acepto integralmente.
- 3.- Que la información dada en los documentos incluidos en esta oferta me comprometo y garantizo la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.
- 4.- Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias y no me encuentro inscrito en el boletín de responsables fiscales de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 que me impidan participar en procesos de contratación y suscribir el contrato.

Considero que reúno las condiciones de idoneidad y experiencia que exige el proceso de contratación, por las siguientes razones:

1. Poseo la formación académica y los conocimientos suficientes para cumplir con las actividades requeridas en cumplimiento del objeto del contrato.
2. Poseo experiencia específica en:

Experiencia en la sustanciación de autos, sentencias y demás providencias judiciales; análisis jurídico de expedientes; elaboración de conceptos, escritos y documentos jurídicos; seguimiento de procesos judiciales y administrativos; investigación normativa, jurisprudencial y doctrinal; apoyo en procesos de contratación estatal, incluyendo la elaboración de propuestas y manejo de la plataforma SECOP II; así como administración y control de expedientes judiciales mediante los sistemas TYBA, SAMAI y Siglo XXI.

Obligaciones como contratista

En caso de ser favorecido con el proceso de selección suscribiré el contrato respectivo, obligándome a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. MENCIONAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- Elaborar, revisar y proyectar documentos jurídicos, tales como contratos, otros si, actas, conceptos, derechos de petición, recursos, respuestas a requerimientos y demás escritos que sean requeridos. ✓
- Apoyar jurídicamente los procesos de contratación, mediante la elaboración y revisión de estudios previos, documentos precontractuales, minutas, informes de evaluación y demás actuaciones relacionadas. ✓
- Realizar seguimiento a los procesos judiciales, administrativos y contractuales, verificando el cumplimiento de términos y elaborando los informes correspondientes. ✓
- Consultar y analizar normas, jurisprudencia, doctrina y demás fuentes del derecho aplicables a los asuntos asignados. ✓
- Organizar, actualizar y administrar los expedientes físicos y digitales, garantizando su correcta conservación y disponibilidad. ✓
- Elaborar informes de gestión y reportes sobre las actividades desarrolladas, cuando sean requeridos. ✓
- Asistir a reuniones, comités o mesas de trabajo cuando su participación sea requerida para el desarrollo de los asuntos jurídicos. ✓
- Mantener la reserva y confidencialidad de la información y documentación conocida durante la ejecución del contrato. ✓
- Presentar oportunamente los informes y soportes necesarios para acreditar la correcta ejecución de las actividades encomendadas. ✓
- Responder o realizar dependiendo del caso, derechos de petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupos y demás medios constitucionales. ✓

- Revisar y aprobar pólizas
- Realizar, prorrogas, suspensiones, reinicios, modificatorias
- Labores administrativas, como realización de documentos, escaneo de los mismos, cargue de información y demás relacionadas
- Ejecutar las demás actividades de apoyo jurídico que sean compatibles con el objeto del contrato y resulten necesarias para su adecuada ejecución.

PROPUESTA ECONÓMICA

Ofrezco prestar los servicios para cumplir el objeto contractual por un plazo de CINCO (05) MESES, por pagos mensuales DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.500.000.00). incluido IVA. previa cumplimiento de requisitos establecidos por la Entidad

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: Manifiesto que me encuentro inscrito a los sistemas de seguridad social a través de las siguientes sociedades administradoras:

PENSIÓN: Porvenir

SALUD: Nueva EPS

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. Constancias de estudio
2. Certificados de experiencia laboral

Sin otro particular,

César Luis Silva Rueda

CÉSAR LUIS SILVA RUEDA

C.C. 1.006.966.076 de Villavicencio

Celular: 3205945204

E-mail: silvaruedac@gmail.com



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Silva	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rueda	NOMBRES Cesar Luis
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>1006966076</u>	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>1177705</u>	D.M. <u>05</u>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>13</u> MES <u>08</u> AÑO <u>2002</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 31 - 17 87 Condominio santa lucia casa 2 manzana 11	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO META
DEPTO VICHADA	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	
MUNICIPIO LA PRIMAVERA	TELÉFONO	EMAIL silvaruedac@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	☒ 11°	MES	11	AÑO	2019
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)														
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:														
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)								
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)										
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).														
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL							
		SI	NO		MES	AÑO								
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2024	461064							
EDUCACION MEDIA	1	X		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	11	2019								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	160	X		DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS DEL DERECHO (PÚBLICO, PRIVADO I, LABORAL, PENAL Y PRIVADO II)	06	2025
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	112	X		DIPLOMADO EN TENDENCIAS CONTEMPORANEAS DEL DERECHO SOCIAL	08	2024

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD BIOSERVI SOLUCIONES S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO VICHADA			MUNICIPIO LA PRIMAVERA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3229676028			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	20	Mes	01	Año	2023	Día	09	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR - REPRESENTACIO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y REPRESENTANTE					DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO GM VICHADA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VICHADA			MUNICIPIO LA PRIMAVERA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	09	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR Y REPRESENTANTE			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y REPRESENTANTE					DIRECCIÓN CALLE 15 47 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO GM PASCUA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VICHADA			MUNICIPIO LA PRIMAVERA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3134869988			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	09	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR Y REPRESENTANTE			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y REPRESENTANTE					DIRECCIÓN CALLE 15 47 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104615997			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	02	Año	2026	Día	12	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA ABOGADO AUXILIAR					DIRECCIÓN CALLE 31 17 87						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6622241			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	06	Año	2025	Día	06	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AD HONOREM JUDICANTE			DEPENDENCIA JUDICANTE AD- HONOREM					DIRECCIÓN CARRERA 29 33B 79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3181977421			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	12	Año	2024	Día	29	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AD HONOREM JUDICANTE			DEPENDENCIA JUDICANTE AD- HONOREM					DIRECCIÓN CARRERA 29 33B 79 PALACIO DE JUSTICIA TORRE A						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ~~X~~ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio.

Cesar W. Soto

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

11/10
Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA



Institución Educativa
Francisco de Paula Santander

Acta Individual de Grado

En la ciudad de La primavera - Vichada, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2019, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario Académico en la rectoría de la Institución Educativa **FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**; Aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Técnica; autorizada por la Gobernación del Departamento del Vichada, para otorgar el título de Bachiller Técnico Especialidad Comercio, decreto 136 del 22 de mayo de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

César Luis Silva Rueda

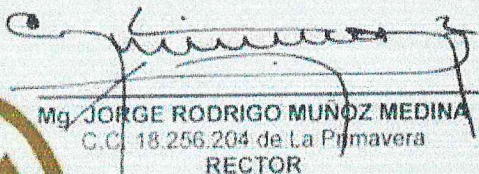
T.I. 1.006.966.076 de La Primavera - Vichada

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 038 de fecha Diciembre 06 de 2019, que consta De 43 alumnos, que comienza con el nombre de EGNA CAROLINA AGUIRRE DUARTE y se cierra con el nombre de LUIS ALEJANDRO VOLCÁN MORALES.

Firmada por:

JORGE RODRIGO MUÑOZ MEDINA (Rector) y SANTIAGO BOTELLO GARCIA (Secretario Académico).

Dada en La Primavera Vichada; a los (06) seis días del mes de Diciembre de 2019.


Mg. JORGE RODRIGO MUÑOZ MEDINA
C.C. 18.256.204 de La Primavera
RECTOR


SANTIAGO BOTELLO GARCIA
C.C. 18.260.836 de Puerto Carreño
SECRETARIO ACADÉMICO



**REGIONAL VICHADA
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA
ORINOQUIA**

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 50595500 - 18/11/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CESAR LUIS SILVA RUEDA. Con Tarjeta de Identidad No. 1006966076

**CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:**

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en La Primavera. a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

MARTHA CECILIA ROJAS MENA

**Subdirectora CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 10-7048-2025

PROGRAMA: DERECHO
CODIGO SNIES: 8893
FECHA GRADO: 30 DE ENERO DE 2026
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO

En atención a que CESAR LUIS SILVA RUEDA
con Cédula de Ciudadanía No 1.006.966.076
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 018 en sesión del día 10 de diciembre de 2025.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus y Secretario (a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 30 de enero de 2026

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Radicado: VIL-02-2024-075095
Fecha : 28/08/24 9:49
Sede: Villavicencio

La Universidad Cooperativa de Colombia
certifica que

CESAR LUIS SILVA RUEDA

C.C. 1006966076

Cumplió a cabalidad los requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad,
por lo cual se le expide el presente certificado:

**DIPLOMADO EN TENDENCIAS CONTEMPORANEAS DEL
DERECHO PROCESAL**

Llevado a cabo en la ciudad de **VILLAVICENCIO**, del **21** de **JUNIO** del año **2024** al **24** de **AGOSTO** del
año **2024**, con una duración de **112** horas.

Anotado en el folio N° **52** del libro de registro y diplomas N° **15** refrendado en **VILLAVICENCIO** a los
26 días del mes de **AGOSTO** del año **2024**.

En testimonio de ello se firma en **VILLAVICENCIO** a los **26** días del mes de **AGOSTO** de **2024**.

César A. Pérez Londoño
DIRECTOR(A) CAMPUS

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado
es extraída directamente del sistema de información académica.

Proyectó: Diana Maria Gallego Romero - Coordinadora de extensión
Revisó: Paula Andrea Rincon Sandoval - Jefe de admisiones registro y control (E)
Cesar.perezl@ucc.edu.co
Vigilada Mineducación

La Universidad Cooperativa de Colombia
certifica que

CESAR LUIS SILVA RUEDA

C.C. 1006966076

Cumplió a cabalidad los requisitos exigidos por la normatividad de la Universidad,
por lo cual se le expide el presente certificado:

**DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS DEL DERECHO
(PÚBLICO, PRIVADO I, LABORAL, PENAL Y PRIVADO II)**

Llevado a cabo en la ciudad de **VILLAVICENCIO**, del **08** de **FEBRERO** del año **2025** al **28** de **JUNIO**
del año **2025**, con una duración de **160** horas.

Anotado en el folio N° **19** del libro de registro y diplomas N° **16** refrendado en **VILLAVICENCIO** a los
21 días del mes de **AGOSTO** del año **2025**.

En testimonio de ello se firma en **VILLAVICENCIO** a los **21** días del mes de **AGOSTO** de **2025**.



CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO
DIRECTOR(A) CAMPUS

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura. La información contenida en este certificado
es extraída directamente del sistema de información académica.

Proyectó: Diana María Gallego Romero - Coordinadora de Extensión
Revisó: Paula Andrea Rincón Sandoval - Jefe de Admisiones Registro y Control Académico
cesar.perezl@ucc.edu.co
Vigilada Mineducación

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE
VILLAVICENCIO**



**EL JUEZ ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE
VILLAVICENCIO**

En uso de sus facultades constitucionales, legales, y en especial de conformidad con lo previsto en la Ley 270 de 1996, el Decreto 1862 de 1989, reglamentado por el Acuerdo PSAA-10-7543 del 14 de diciembre de 2010 y modificado por el Acuerdo PSAA-12-9338 del 27 de marzo de 2012,

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Resoluciones y Posesiones que se llevan en este Despacho, se pudo constatar que CESAR LUIS SILVA RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.006.966.076, se desempeñó en este Juzgado en jornada completa ordinaria de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m., como Auxiliar Judicial *Ad Honorem*, desde el 16 de diciembre de 2024 de conformidad con la Resolución de nombramiento nro. 021 del 05 de diciembre de 2024, el Acta de Posesión nro. 007 del 16 de diciembre de 2024 y hasta el 29 de mayo de 2025, fecha en la que presentó renuncia al cargo.

Que desempeñó cabalmente las siguientes funciones propias de su cargo:

- Sustanciar sentencias, autos penales y acciones constitucionales.
- Realizar el agendamiento de audiencias, asistir a las mismas y elaborar el acta.
- Elaborar notificaciones de audiencias a los sujetos procesales.
- Velar por la organización del expediente digital, acorde al protocolo de gestión documental.

Se expide la presente, por solicitud verbal del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del año 2025.


JUAN DAVID DÍAZ VALENCIA
Juez

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL META

CERTIFICA:

CÉSAR LUÍS SILVA RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.966.076 expedida en Villavicencio - Meta, quien realizó sus estudios de Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia y en cumplimiento de los requisitos para obtener el título de abogado, desempeñó el cargo de Auxiliar Judicial *Ad Honorem*, conforme a la Resolución No. 017 de fecha 3 de junio de 2025 y acta de posesión de la misma fecha. La práctica jurídica se realizó en el período comprendido entre el 3 de junio y el 6 de octubre de 2025 en el Despacho No. 002 del Tribunal Administrativo del Meta, bajo la dirección del Dr. Carlos Enrique Ardila Obando, ejecutando las siguientes funciones:

- Proyección de autos de sustanciación.
- Sustanciación de autos interlocutorios.
- Proyección de sentencias.

Las anteriores actividades fueron desarrolladas en el horario judicial de 7.30 a.m. a 12 m y de 1.30 p.m. a 5.00 p.m. de lunes a viernes.

La presente se expide en la ciudad de Villavicencio – Meta, los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Firmado Por:

Carlos Enrique Ardila Obando
Magistrado
Mixto 002
Tribunal Administrativo De Villavicencio - Meta

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa07f11e8051384ded29ae8fb1d8571422072151480a41dafc325140d8b36791**

Documento generado en 06/10/2025 09:28:45 AM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL

Villavicencio, Meta, 24 de junio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

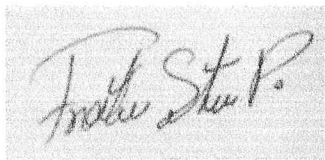
Por medio de la presente, yo, FROILAN SILVA PUERTA, en calidad de abogado, certifico que el señor CESAR LUIS SILVA RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.966.076, desempeñó labores Como DEPENDIENTE JUDICIAL desde el día 02 de febrero de 2026 hasta el 12 de junio de 2026, demostrando responsabilidad, compromiso, ética profesional y cumplimiento en cada una de las actividades encomendadas.

Durante el periodo anteriormente mencionado, el señor CESAR LUIS SILVA RUEDA desarrolló funciones relacionadas con el apoyo jurídico y administrativo, entre las cuales se destacan:

- Elaboración y revisión de memoriales, oficios, derechos de petición y demás documentos jurídicos.
- Radicación y seguimiento de procesos judiciales y administrativos ante diferentes entidades y despachos judiciales.
- Consulta permanente de estados, actuaciones y movimientos procesales en plataformas judiciales y administrativas.
- Organización, actualización y manejo de expedientes físicos y digitales.
- Apoyo en la elaboración de escritos judiciales y actividades propias del ejercicio profesional del derecho.
- Gestión de trámites ante juzgados, fiscalías, notarías y entidades públicas o privadas.
- Atención a usuarios y apoyo administrativo en asuntos jurídicos.
- Apoyo logístico y documental en actuaciones procesales y administrativas.

Se deja constancia de que las funciones desempeñadas fueron ejecutadas de manera satisfactoria, evidenciando disposición, diligencia y adecuado manejo de las actividades asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

A rectangular stamp containing a handwritten signature in dark ink. The signature appears to read 'Froilan Silva Puerta' in a cursive script.

FROILAN SILVA PUERTA

Abogado

T.P. No. 237821 del C. S. de la J.

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CESAR	LUIS	SILVA	RUEDA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1006966076

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento VICHADA	Municipio LA PRIMAVERA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento META	Municipio VILLAVICENCIO	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input asosupro"="" type="text" value="ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "/>	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento META	Municipio VILLAVICENCIO
Dirección		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Cesar Luis Soto



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS
Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA
LICENCIA TEMPORAL

Acta de Registro N.º 52328

LT 41492

NOMBRES **CESAR LUIS**
APELLIDOS **SILVA RUEDA**
CEDULA **1.006.966.076**
UNIVERSIDAD **COOP. DE COL VILLAVICENCIO**

07-03-2025 **03-12-2024**

FECHA DE
EXPEDICION

FECHA DE
TERMINACION
ESTUDIOS

ANDRES CONRADO PARRA RIOS
Director



ESTA LICENCIA TEMPORAL ES UN DOCUMENTO
PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON
LA LEY 1564 DE 2012 Y EL ACUERDO
PSAA13-9901 DE 2013.

SI ESTE DOCUMENTO ES ENCONTRADO, POR FAVOR
ENVIARLO AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA,
UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

FECHA DE **03/12/2026**
VENCIMIENTO

VIGENCIA: ESTA LICENCIA TEMPORAL TIENE UNA VALIDEZ
DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA
DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS O HASTA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ABOGADO, LO QUE OCURRA PRIMERO.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



Nombres:
CESAR LUIS

N.º TPA:
461064

Apellidos:
SILVA RUEDA

Fecha de expedición:
14/04/2026

N.º de CC:
1006966076

Fecha de grado:
30/01/2026

IES:

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA -
SEDE VILLAVICENCIO

19274/2026

ESTA TARJETA PROFESIONAL ACREDITA LA CALIDAD DE
ABOGADO(A) EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y
TIENE CARÁCTER DE DOCUMENTO PÚBLICO.

SU EXPEDICIÓN CORRESPONDE AL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



CERTIFICADO N.º: 818880

**LA DIRECTORA (E) DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **CESAR LUIS SILVA RUEDA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1006966076**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA ¹	ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	14/04/2026	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	N.º DE TARJETA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	ESTADO ²
ABOGADO(A) CON TPA	461064	14/04/2026	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 11 días del mes de julio de 2026.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de55a57e97c52756d34d182adaf74ca431e30f4d79762054cd7c0ad364afeffd**

Documento generado en 11/07/2026 08:51:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.006.966.076

SILVA RUEDA

APELLIDOS

CESAR LUIS

NOMBRES

Cesar Luis Silva

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-2002

LA PRIMAVERA
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

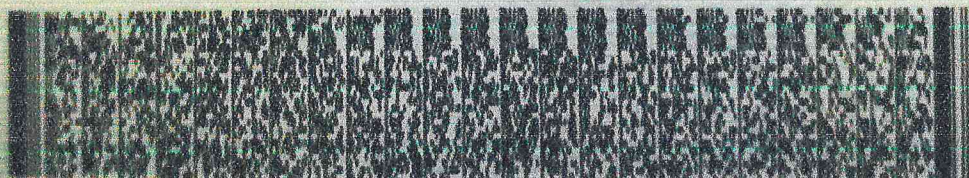
1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

18-AGO-2020 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-9200150-01153289-M-1006966076-20200821

0071522145A 1

8500549240

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor CESAR LUIS SILVA RUEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1006966076, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CESAR
Segundo Nombre:	LUIS
Primer Apellido:	SILVA
Segundo Apellido:	RUEDA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1006966076
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Julio de 2026, a las 3:31:15 PM.

Cordialmente,

CR. JOAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



SCS10-1



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia

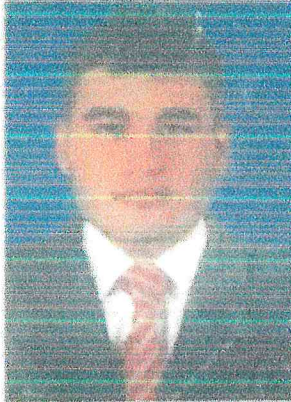




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA DE RESERVA DE SEGUNDA CLASE
RESERVA DE SEGUNDA CLASE



NOMBRES: CESAR LUIS

APELLIDOS: SILVA RAMÍREZ

Bachiller

1177705

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA

2032

FECHA DE 2ª LÍNEA

2042

FECHA DE 3ª LÍNEA

2052

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/05/2025

DISTRITO MILITAR: 005

P441975



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO





LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

COD	F-EO-01-F1
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUN-2013
Pag 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO

Orden: 69089 Fecha: 2026-06-20 11:20:53

DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PARTICULARES

NIT: 01

CIB: 112 SECTOR: -

ENT. MISIÓN: PARTICULARES

NIT: 01

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: CESAR LUIS

APELLIDOS: SILVA RUEDA

IDENTIFICACIÓN: 1006966076

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de Agosto de 2002

EDAD: 23

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)

NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL

CARGO: CONTRATISTA

ARL: SURA

EPS: NUEVA EPS

AFP: Colpensiones

FOTOGRAFIA



EXAMENES REALIZADOS

Audiometría, Anexo Osteomuscular, Optometría, Examen Medico Ocupacional

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Sin Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologías preexistentes susceptibles al COVID-19? No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

RECOMENDACIONES

1. Continuar con estilos de vida saludables

FELISA PEREZ CALDERÓN
REGISTRO MEDICO SURA
C.C. 6238
EC-1047422687



Cesar Silva Rueda

Atendido por: PEREZ CALDERON FELISA

Registro Médico: 1047422687

Licencia S.O.: 6238

Paciente: SILVA RUEDA CESAR LUIS

Identificación: 1006966076

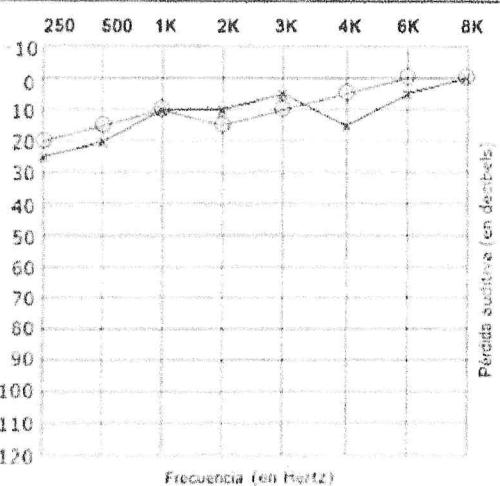
AUDIOMETRIA

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE				FOTO
Nombre: SILVA RUEDA CESAR LUIS		Identificación: 1006966076		
Género: MASCULINO	RH: A+	Fecha de Nacimiento: 13 de Agosto de 2002	Edad: 23	
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO	Orden: 69089	
Fecha: 2026-06-20				
EPS: NUEVA EPS		ARL: SURA	AFP: Calpensiones	
EMPRESA				
NIT: 01	Razon social: PARTICULARES		Actividad Económica: -	
ENTIDAD EN MISION				
NIT: 01	Razon social: PARTICULARES		Actividad Económica: -	

ANTECEDENTES AUDITIVOS PERSONALES			
Otitis	No	Trauma	No
Cirugía	No	Ing. Otológicos	No
Hipocusua Subjetiva	No	Acúfenos	No
Otro	No		

ACTIVIDAD EXTRALABORAL CON EXPOSICIÓN A RUIDO			
Tejo	No	Moto	No
Discooteca	No	Servicio militar	No
Poligono	No	Dispositivos de audio	No
Otro	No		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA		
Descanso Auditivo (horas): 12	Realizo Re-Test: No	Uso Cabina Sonoamortiguada: Si

EVALUACIÓN																																																																																													
Audiograma  Perdida auditiva (en decibels) Frecuencia (en Hertz)	Convenciones <table border="1"> <tr> <th rowspan="3"></th> <th colspan="2">Oído Derecho</th> <th colspan="2">Oído Izquierdo</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Color Rojo</th> <th colspan="2">Color Azul</th> </tr> <tr> <th>Sin E</th> <th>Con E</th> <th>Sin E</th> <th>Con E</th> </tr> <tr> <td>Conducción Aérea</td> <td>O</td> <td>N/A</td> <td>X</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Conducción Ósea</td> <td><</td> <td>N/A</td> <td>></td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Inaudible</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> Sin E: Sin Enmascaramiento, Con E: Con Enmascaramiento Otoscoopia Oído Derecho: NORMAL Oído Izquierdo: NORMAL <table border="1"> <tr> <th>CUAT</th> <th colspan="3">No</th> <th colspan="3">CUAP</th> <th colspan="3">No</th> </tr> <tr> <td>Frecuencia en Hz</td> <td>250</td> <td>500</td> <td>1K</td> <td>2K</td> <td>3K</td> <td>4K</td> <td>6K</td> <td>8K</td> </tr> <tr> <td>Oído Derecho Via Aérea</td> <td>20</td> <td>15</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Oído Izquierdo Via Aérea</td> <td>25</td> <td>20</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>15</td> <td>5</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Oído Derecho Via Ósea</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Oído Izquierdo Via Ósea</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PTA Oído Izquierdo</td> <td colspan="3">13</td> <td colspan="3">PTA Oído Derecho</td> <td colspan="2">13</td> </tr> </table>		Oído Derecho		Oído Izquierdo		Color Rojo		Color Azul		Sin E	Con E	Sin E	Con E	Conducción Aérea	O	N/A	X	N/A	Conducción Ósea	<	N/A	>	N/A	Inaudible					CUAT	No			CUAP			No			Frecuencia en Hz	250	500	1K	2K	3K	4K	6K	8K	Oído Derecho Via Aérea	20	15	10	15	10	5	0	0	Oído Izquierdo Via Aérea	25	20	10	10	5	15	5	0	Oído Derecho Via Ósea	-	-	-	-	-	-	-	-	Oído Izquierdo Via Ósea	-	-	-	-	-	-	-	-	PTA Oído Izquierdo	13			PTA Oído Derecho			13	
	Oído Derecho		Oído Izquierdo																																																																																										
	Color Rojo		Color Azul																																																																																										
	Sin E	Con E	Sin E	Con E																																																																																									
Conducción Aérea	O	N/A	X	N/A																																																																																									
Conducción Ósea	<	N/A	>	N/A																																																																																									
Inaudible																																																																																													
CUAT	No			CUAP			No																																																																																						
Frecuencia en Hz	250	500	1K	2K	3K	4K	6K	8K																																																																																					
Oído Derecho Via Aérea	20	15	10	15	10	5	0	0																																																																																					
Oído Izquierdo Via Aérea	25	20	10	10	5	15	5	0																																																																																					
Oído Derecho Via Ósea	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																					
Oído Izquierdo Via Ósea	-	-	-	-	-	-	-	-																																																																																					
PTA Oído Izquierdo	13			PTA Oído Derecho			13																																																																																						

DIAGNOSTICO			
Diagnostico		Severidad - CAOHC	
Audición Normal	Bilateral	Normal (0 - 25db)	Bilateral



PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.

Nit. 900434629

Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto

Tel. 6033922 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605

gerente@protegerips.com

COD	F-EO-0141
VERSION	01
FECHA	14 FEB-2012
Pag 2 de 2	

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	Comun	Impresión Diagnostica
RECOMENDACIONES		
OBSERVACIONES		
AUDIOMETRIA NORMAL		

Maira Garcia

Fonodisfonia

C.C. 1061813134 - CASSAJICA

Cesar Rueda

Atendido por: MAIRA ALEJANDRA GARCIA BENAVIDES
Reg.: T.P 1061813134

Paciente: SILVA RUEDA CESAR LUIS
Identificación: 1006966076

OPTOMETRIA					
DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE					FOTO 
Nombre: SILVA RUEDA CESAR LUIS		Identificación: 1006966076			
Género: MASCULINO	RH: A+	Fecha de Nacimiento: 13 de Agosto de 2002		Edad: 23	
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		EVALUACION MEDICA PRE-INGRESO		Orden: 65089	
Fecha: 2026-06-20					
EPS: NUEVA EPS		ARL: SURA		AFP: Colpensiones	
EMPRESA					
NIT: 01	Razon social: PARTICULARES		Actividad Económica: -		
ENTIDAD EN MISION					
NIT: 01	Razon social: PARTICULARES		Actividad Económica: -		
EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES EN EMPRESA ACTUAL Y/O ANTERIORES					
Tipo de Riesgo		I. Exposición		Uso Protección	Protección Visual
		Acumulada	Diaria		
Químicos (humos, gases, vapores, polvos)	No	-	-	No	-
Radiación Ultravioleta o Infrarroja (soldadura, hornos)	No	-	-	No	-
Mecánico (Proyección de Partículas)	No	-	-	No	-
Iluminación Inadecuada	No	-	-	No	-
Uso de Video Terminales	No	-	-	No	-
Observaciones: Ninguna					
ANTECEDENTES PERSONALES					
Generales		Oculares			
Hipertensión Arterial	No	Cirugía Ocular		No	
Diabetes	No	Queratocono		No	
Hipoglucemia	No	Glaucoma		No	
Toxoplasmosis	No	Catarata		No	
Cefalea	No	Retinopatía		No	
Trauma craneoencefálico	No	Desprendimiento de Retina		No	
Otros Antecedentes	No	Ambliopía		No	
Cuales: -		Estrabismo		No	
Problemas de Refracción: No		Cuales?: -		Tiempo Evolución (años): -	
Frecuencia de Uso: -		Tiempo Transcurrido desde el último examen visual: 12		Tiempo transcurrido desde el último cambio de fórmula	
SIGNOS Y SINTOMAS					
Ardor Ocular	No	Cansancio Ocular	No	Cefalea	No
Disminución agudeza visual lejana	No	Disminución agudeza visual próxima	No	Dolor Ocular	No
Fotofobia	No	Irritación ocular	No	Lagriméo	No
Miosis	No	Punto Ocular	No	Salto de Renglones	No
Secreciones	No	Visión doble	No		
Observaciones: Ninguna					
EVALUACIÓN					
A. Agudeza Visual				B. Lensometría	
Sin Corrección		Con Corrección		Sin Corrección	Con Corrección
Visión Lejana	Visión Próxima	Visión Lejana	Visión Próxima		
Ojo Derecho	20/20	20/20	-	-	-
Ojo Izquierdo	20/20	20/20	-	-	-



LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
 PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
 Nit. 900434629
 Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
 Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
 gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-05-F1
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pag 2 de 2	

C. Examen Externo				D. Estado Motor					
Pingüecula	No	Cover Test Visión Lejada	ORTHO						
Resequedad Ocular	No	Cover Test Visión Próxima	EXO						
Inyección Conjuntival	No	Punto Próximo de Convergencia	10 CM						
Hiperemia Conjuntival	No	Retinoscopia Ojo Derecho							
Ptosis Palpebral	No	Retinoscopia Ojo Izquierdo							
Pterigio	No		Ojo Derecho	Ojo Izquierdo					
Secreción Ocular	No	Estereopsis	Normal	Normal					
Edema Palpebral	No	Visión Cromática	Normal	Normal					
Blefaritis	No	Campo Visual	Normal	Normal					
		Oftalmoscopia	Normal	Normal					
E. Subjetivo									
	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza V.	DP	DNP	ALT F	ALT V	Pisma
Ojo Derecho	N	-	-	20/20	-	-	-	-	-
Ojo Izquierdo	N	-	-	20/20	-	-	-	-	-
Adición de Lente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DIAGNOSTICO									
Diagnostico					Interpretación				
Emetropia		Ambos Ojos		No requiere Corrección				Ambos Ojos	
Descripción Diagnostico					Origen		Tipo		
EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION					Comun		Impresión Diagnostica		
RECOMENDACIONES									
OBSERVACIONES									
CUMPLE									

[Firma]
 TP: 2623
 CC: 40341026

[Firma]

Atendido por: CASTRO DOUSDEBES MAGDA YINETH
 Reg.: 2623 CTNPO

Paciente: SILVA RUEDA CESAR LUIS
 Identificación: 1006966076

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141056420315	
				 (415)7707212489984(8020) 000014105642031 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
1 0 0 6 9 6 6 0 7 6		8		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
IDENTIFICACIÓN				14. Buzón electrónico 2 2	
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 0 6 9 6 6 0 7 6	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Meta 5 0	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Villavicencio 0 0 1		SILVA		RUEDA	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social	
CESAR		LUIS			
36. Nombre comercial		37. Oigla			
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Meta 5 0		Villavicencio 0 0 1	
41. Dirección principal					
CL 31 17 87					
42. Correo electrónico Silvaruedac@gmail.com					
43. Código postal					
44. Teléfono 1 3 2 0 5 9 4 5 2 0 4					
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 9 2 3		2 0 2 2 0 4 2 6		4 9 2 1	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 2 0 4 2 6		1 2			
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024-07-04 / 07:33:46PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente CESAR LUIS SILVA SILVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,006,966,076 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 125169145 aperturada el 20 de mayo de 2026 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de junio de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0125169145
Cuenta de 16 dígitos:	0125000200169145
Cuenta de 20 dígitos:	00130125000200169145

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



nueva
eps
gente cuidando gente
HOT 000 155 264.2

FECHA DE RADICACIÓN
15 07 2026

[illegible]

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

nueva
eps

gente cuidando gente

NIT. 909.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo, CESAR LUIS SILVA RUEDA identificado (a) con CC _____	
número 1006966076 de LA PRIMAVERA , certifico que:	
1 ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☐ SI ☐ NO
2 ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☐ SI ☐ NO
3 ¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	☐ SI ☐ NO
4 ¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	☐ SI ☐ NO
5 ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☐ SI ☐ NO

Asi mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. **3205945204**
y/o correo electrónico: **silvaruedac@gmail.com**

☐ SI ☐ NO

Autorizo la entrega de la carta de Derechos y Deberes del Afiliado y carta de Desempeño, en formato electrónico. ☐ SI ☐ NO

Consulte la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño en el micrositio Web <https://www.nuevaeps.com.co/carta-derechos-deberes>
Eviando impresiones para ser amigable con el planeta ☐ SI ☐ NO

Declaración juramentada de convivencia: Declarar que convivo con el(la) señor(a) _____ Identificado(a) con _____

No. _____ desde el día _____ del año _____

Cordialmente,

Firma:

Tipo ID: CC No. ID: **1006966076**

Fecha de Solicitud: **15/07/2026**

Dirección: CL 31 17 87

Tel: **3205945204** Municipio: **VILLAVICENCIO**

Departamento: **META**

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:

Firma:

Tipo ID: _____ No. ID: _____

Fecha (dd/mm/aaaa): _____

Dirección: _____

Tel: _____ Municipio: _____

Departamento: _____

Huella

Manifiesto con mi firma la aceptación de todas las declaraciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hará NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A.

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1995, a NUEVA EPS S.A. para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service -, correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.

Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien esta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

* Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.A., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.co

Régimen Contributivo:

Línea Gratuita: 01 8000 954400

Línea de atención en Bogotá: (601) 307 7022

Régimen Subsidiado:

Línea Gratuita: 01 8000 95 2000

Línea de atención en Bogotá: (601) 307 7051

Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.

Commutador: (601) 419 3000

Dirección Administrativa: Carrera 85k No. 46A - 66 Piso 2

Sr.(a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud de Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Hábeas Data", dicho tratamiento podrá implicar la transferencia, transmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Términos y Condiciones de cada uno de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

* Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

* Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

* Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

* Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.

* Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA	SI	PRODUCTOR AGROPECUARIO	SI
INDEPENDIENTE	NINGUNA	NINGUNA	1750905	NO	X	NO	X
Nivel de Escolaridad	Ninguno ☐ Secundaria ☐ Normalista ☐ Profesional ☒ Doctorado ☐	Posición Ocupacional	Patron/Empleador ☐ Contratista ☒ Trabaja por su Cuenta ☐				
Preescolar ☐ Media académica o técnica (bachillerato básico) ☐ Técnica Profesional ☐ Especialización ☐ Último Grado ☐							
Básico Primaria ☐ Media Técnica (bachillerato técnico) ☐ Tecnológica ☐ Maestría ☐ Aprobado ☐							
SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA. RECUERDE REPORTAR LA NOVEDAD DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MOMENTO QUE DECIDA NO CONTINUAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD. EL NO HACERLO LE GENERA MORA, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 803 ART. 57 DE 1998 Y ART. 56 DECRETO 1409 DE 1999.							
SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO		Nombre del Tercero		Tipo de Identificación		DV	
				NIT C.C. C.E. P.A. T.I. C.D.			

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del ASESOR o PROMOTOR	CÓDIGO ASESOR o PROMOTOR	Nombre de OFICINA
Ninfa Baron Duran	A608	
CIUDAD Y FECHA		



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CESAR LUIS SILVA RUEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.966.076**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de junio de 2026, a las 12:24:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006966076
Código de Verificación	1006966076260625122456

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298449473**



PIB

12:23:44

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR LUIS SILVA RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006966076:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:23:01 PM horas del 25/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1006966076

Apellidos y Nombres: **SILVA RUEDA CESAR LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ate@policia.gov.co

25/6/26, 12:23

Policia Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/06/2026 12:26:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1006966076**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142793763**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006966076 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/07/2026 08:47 AM



Código Verificación: **YE1V62TGD9**

Válida hasta: **09/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC